

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DE LA RELACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS. PARA PRESENTAR EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022

Este apartado **NO APLICA** al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal.



MTRA. ARIADNA GONZALEZ MORALES
CONSEJERA PRESIDENTA



LA FAUSTO OLVERA TREJO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN